

344



191 .

EXPEDIENTE NUM. 344 MES DE *Noviembre*

Sección *1^a*

Secretaría *Gobernación*

EXTRACTO

Toba Tirso, revolucionario, es apre-
hendido en Mexicali y se le recoge plan
revolucionario

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje á la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciendose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días despues de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

TALLERES PTAONIK.

RECEIVED at

RECIBIDO en

#6 BY 14 Paid Via San Diego,

Calexico Calif Nov 20 11,

Sr HJes Politico

Ensenad Mex.

Contestandole telegrama hoy informole

que tranquilidad publica esta seccion encuentrase algo anormal el Sub
prefecto.

Rudolfo L Gallego.

242 PM.V

Spiral decime ⁱⁿ clave en g consisti
lo avvance de son Leor . Clave Cantre



Tengo el honor de confirmar mi telegrama de esta fecha dirigido a esa Superioridad, el cual a la letra dice:

"C. Jefe Político. = Contestándole telegrama hoy, infórmele; que tranquilidad pública esta Sección encuentrase algo anormal."

N.º 162.

Renuevo a U. mi adhesión y respeto.

Libertad y Constitución.

Mexicali, B.C. noviembre 20 de 1911.

El Subprefecto

Guillermo Gallegos

Al Ciudadano

Secretario de la Jefatura Política.

Ensenada.

B. Cfa.

Ensenada, B.C. Noviembre 21 de 1911.

Señor Rodolfo L. Gallego.

Mexicali, B.C.

Sírvase decirme kch naosk en qué consiste ae ocheycea de esa Sección.

Clave Cantú. *en clave* *lo anormal*

Coronel Jefe Político Interino

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje á la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, además del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días después de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

#4 BY 57 -44 Via BY and Calexico,

RECEIVED at #

Calexico Calif Nov 22 11

TALLERES PTACNIK.

Sr Coronel Fidencio Gonzalez,

Por informes que nechurchtockchuk recibo y owykhkchvrech que skyrjztk de uryve ueno a quien se le recojio waoch ykseatnrechoyre y necwarnkv a quien sigueseles wyenkve creo tratase esta vez de rchsovrech al ukxrueyre y probablemente ouostk a 20 honrome contestar telegrama ayer. Subprefecto/

Rodolfo L Gallego.

138 PM.V

*Recibido - Nov. 22/11.
Ente Comision al Jefe de los Armas
al Sr de Gobern. y pedir informes al Jefe
de la Est. de Mexico.*

1/a.

1815.-

El Subprefecto Político de Mexicali en
telégrama cifrado, de esta fecha me dice lo que sigue:

"Por informes que continuamente recibo y
aprehensión que verifiqué de Tirso Toba (a quien se le
le recogió plan revolucionario) y cómplices a quienes
sigueseles proceso, creo tratase esta vez le invasión
al Territorio y probablemente ataque a Mexicali."

Lo que tengo el honor de transcribir a Ud.
para su conocimiento y fines consiguientes, reiterán-
dole mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., No-
viembre 22 de 1911.

El Jefe Político interino.

Al Jefe de las Armas.-

Presente.-

Ensenada. B. Cal. 22 de Noviembre de 1911.

Jefe Oficina Telegrafica Federal.

Nogales. Sonora.

Para Secretario Gobernación. México. D.F.-Subprefecto Politico Mexicali
en mensaje de hoy dícame; Por informes que continuamente recibo y
22 bd7w4lbuai.-que verifiqué de bz45bV.-ka4g.-22.-bi6d.-bt.-8z.-
bk4x8v25.-ax4l.-bkdj9c4wai2g.-53.- 4x39az4v47.- á quienes bu7ibt8z47.-
bf4vbw.- Creo tr'atase esta vez 5k.- 8kdg3i.- 3s.- bybpcabl25.- y
probablemente 4a3xcp.- 22.- 9jdn4u9a." Hónrome ponerlo en el superior
conocimiento de Ud. manifestándole que ya pido mayores informes.

Coronel Jefe Politico interino,

Ensenada, B.C., Noviembre 23 de 1911.

Juez de Primera Instancia.

Mexicali, B.C.

Subprefecto ese lugar en mensaje ayer dícame: "Por informes que continuamente recibo y 22.89.13.95.18.45.74.21.66.90.64. que verifiqué de 23.76.33.21.20.93.40.14.22. (á quien se le 53.95.82.20. 55.86.90.79.80.42.84.33.25.27.40.70.81.82.66.40.84.22.33.66.20.) y 72.40.12.79.70.66.82.95.21. á quienes 91.66.16.71.95.21.25.80. 95.41.89.33.90.82.25.91.90. creo trátase esta vez de 66.74.27.92. 41.86.40.84. al 43.45.87.86.93.90.13.66.20. y probablemente 22.43.92.99.61.25. á 52.25.31.66.82.22.70.76."- Ruégole decirme lo que haya sobre el particular para dar cuenta á la Superioridad.

El Coronel Jefe Político Interino.



Reservado.

D. I. C.

PRIMERA.

W. P. 1817.

P. O. R. el telegrama de Ud. fechado hoy, que lo enteralo le que por las razones que en él se exponen, tiene Ud. que se proyecte una nueva invasión al Territorio.-

Recomiendo á Ud. de manera muy especial que, para lo sucesivo no se limite Ud. á dar sus partes de novedades periódicos, sino que, cuando tenga noticias de carácter urgente, como la que motiva este oficio, las ponga desde luego en conocimiento de esta Jefatura Política, por la vía más rápida, para lo que á bien tenga resolverse.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B. C., Noviembre 27 de 1911.

El Jefe Político interino.-

Al Subprefecto Político.

Mexicali, B. C.

Ensenada, B?C. Noviembre 24 de 1911.

Jefe Oficina Telegráfica Federal.

Nogales, Sonora.

ara Secretario Gobernación.-México, D.F.-Subprefecto Político Mexicali en
mensaje hoy dícame: "Por informes que continuamente recibo y 22434523342341
'242541. que verifiqué de 4824454725. 48252722. á quien se le 45232825332425.
372241. 4523492537262824254122452425. y 282539433724282347. á quienes
243326234723372347. 43452528234725. creo trátase esta vez 3123.
41492247242541. al 482346244825452425. y probablemente 224822442623. á
33522428223724. Hónrome referirme respetable mensaje hoy.

Coronel Jefe Político Interino.

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje á la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciendose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, ademas del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días despues de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

TALLERES PTACNIK.

RECEIVED at

#5.BY 23 Paid Via N^og Jct, 5 Ex,

Mexico D F Nov 24 11,

RECIBIDO en

Fidencio Gonzalez,

Sirvase cifrar su telegrama del 23 actual solamente con numeros pues letras y numeros general-mente vienen equivocados.

Abraham Gonzalez.

1005 AMV/

The Mexican Land and Colonization Company, Limited.

M. C. Healion, General Manager.

This Company's telegraph and telephone lines connect with the lines of the WESTERN UNION TELEGRAPH CO., at San Diego, Cal., with cable service to all the world.

This Company TRANSMITS and DELIVERS messages only on conditions limiting its liability, which have been assented to by the sender of the following message.

Errors can be guarded against only by repeating a message back to the sending station for comparison, and the Company will not hold itself liable for errors or delays in transmission or delivery of UNREPEATED MESSAGES, beyond the amount of tolls paid thereon, nor in any case where the claim is not presented in writing within sixty days after sending the message.

This is an UNREPEATED MESSAGE, and is delivered by request of the sender, under the conditions named above.

Form M.-2.

M. C. Healion, Gerente General.

Las líneas Telegráficas y Telefónicas de esta Compañía se enlazan con las líneas de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, en San Diego, Cal., con comunicación inmediata por medio del cable submarino para todas partes del mundo.

Esta Compañía TRANSMITE Y ENTREGA mensajes solo con condiciones que limitan su responsabilidad, las cuales han sido aceptadas por el remitente del mensaje siguiente.

Solo pueden precaverse los errores que pudieran ocurrir, repitiendo el traslado del mismo mensaje a la oficina de su origen para que se haga la comparación con su original; no haciéndose responsable la Compañía por causa de errores ó dilaciones que pudieran ocurrir con motivo de la transmisión ó entrega de todo MENSAJE NO REPETIDO, además del importe pagado por su transmisión, ni en ningún caso cualquiera que fuere, cuando la reclamación no fuere presentada dentro de sesenta días después de remitido el mensaje.

Este es un MENSAJE NO REPETIDO, y es entregado á instancias del remitente con sujeción á las condiciones arriba expresadas.

"2 BY 199 Paid Via San Diego,

Calexico Calif Nov 23 24 11

TALLERES PTACHIK.

RECEIVED at

Jefe Político,

RECEBIDO en

Contesto su mensaje freha de ayer 86 64 21 93 13 71 68
90 proces contra 23 76 33 21 20 93 40 14 22 a quien 41 25 encontraron
79 22 89 25 21 12 81 68 compro 12 25 23 95 17 20 13 25 41 ave rigua
72 66 90 74 22 77 90 15 42 datos que hacen 23 25 12 45 13 22 23 42 99
71 95 esta plaza 79 90 13 16 25 74 23 25 organiza 17 22 25 74 25 11 25
13 22 74 15 25 13 90 78 22 80 90 remito 15 71 25 28 distrito El Juez
de la Instancia.

Luis N Rubalcava.

852 AM.V.

*Recs. Nov-24/911.
Transcribirse al jefe de las Armas
y a Gobernacion.*

Calexico. Noviembre 23/24 de 1911.

Cefe Politico.

Ensenada. B.C.

Contesto su mensaje fecha de ayer. Instruyo proceso
contra Tirso Toba a quien se encontraron papeles muy
comprometedores, averiguaciñn arroja datos que hacen
temer ataque esta plaza por gente organizada en extran-
gero. Ya lo remito Juez de Distrito.

R. J. S.

Ensenada. B.C. 24 de Noviembre de 1911.

Jefe Oficina Telegrafica Federal.

Nogales. Sonora.

Para Secretario Gobernacion. Mexico. D.F.-Juez Primera
Instanci Mexicali, en mensaje hoy diceme: "Contesto su
mensaje fecha de ayer: 2441474845265535. 43452528234725.
contra 4824454725. 48252722. a quien se en 282541484522-
452541. 43224323372347. 392653. compro 392348233125452347.
224923452433262228242541. arroja 3122482547. que hacen
4823392345. 224822442623. esta 4337225422. por 3323414823.
25453322412454223122. en 23524845224135234525. Ya lo
452339244825. 35262354. 3124474845244825. Hónrome trans-
cribirlo a Ud. con referencia mis mensajes de ayer y hoy

Coronel Jefe Politico interino



F.P.C.

SECCION PRIMERA.

NUMERO

1820.

El Juez de Primera Instancia de Mexicali, en telegrama cifrado de fecha 23 del actual, dice á esta Jefatura Política:

"Contesto su mensaje fecha de ayer. Instruyo proceso contra Tirso Ioba á quien se encontraron papeles muy comprometedores, averiguación arroja datos que hacen temer ataque á esta plaza por gente organizada en extranjero. Ya lo remito Juez de Distrito."

Lo que tengo la honra de transcribir á Ud. para su conocimiento y demás efectos, reiterándole mi atenta consideración.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, F.C., Noviembre 24 de 1911.

El Jefe Político interino.

Al Jefe de las Armas.

Presente.-



SECCION PRIMERA.

NUMERO

1827

P O R el atento oficio de Ul. Número 161 de fecha 20 del actual, ha quedado enterada esta Jefatura Política, de que el día 16 de este mes, capturó á un individuo llamado Tirso Iova, contra quien recayeron sospechas de ser individuo importante en la facción mazonista que se prepara en la frontera de la vecina República, para invadir nuevamente el Territorio.-

Recomiendo á Ul. continúe dando cuenta á esta oficina con las noticias que sobre el particular adquiriera.-

Lo digo á Ul. por acuerdo del C. Jefe Político, reiterándole mi consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Insensala, D.C., Noviembre 24 de 1911.

El Secretario.---

Al Subprefecto Político.

Mexicali, B.C.



E.F.C.

SECCION PRIMERA.

NUMERO

1826

El Subprefecto Político de Mexicali en oficio número 161 de fecha 20 del actual, dictó esta Jefatura Política:

"Tengo el honor de informar á esa Superioridad, que el día 16 de los corrientes, capturé á un individuo de nombre Tirso Tova, contra quien recaían sospechas de ser individuo importante en la facción revolucionista que se mueve en la frontera de la vecina República.-Le recogí algunos documentos y cartas de mucha importancia, así como una bandera roja.-En las investigaciones procesales que ha abierto el C. Juez de 1/a. Instancia de este lugar, aparece que Tova era jefe de una partida que se estaba preparando para atacar esta plaza próximamente, y están resultando varias personas complicadas en el complot."

Lo que tengo la honra de transcribir á la Secretaría del merecido cargo de Usted, con referencia á los telegramas relativos de esta Jefatura Política fechados los días de ayer y hoy.-

Reitero á Ud. mi atenta y respetuosa consideración.-

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-Ensenada, B.C., Noviembre 24 de 1911.

El Jefe Político interino.

Al Secretario de Gobernación.

México, D.F.



Sección 7^a
Número 3073

El atentó oficio de U.
Número 1815, fecha de hoy, me
dija enterado del telegrama
que el Subprefecto Político de Me-
xicali ha dirigido el mismo día
á la Jefatura de su merecido
Cargo; y en respuesta le manifi-
cô, que esta Jefatura de Ar-
mas ya ha librado las orde-
nes correspondientes para el
efecto.

Remeto á Ud. las pe-
guntadas de mi consideración
Libertad y Constitución
Ensenada B. G. Noviembre 22/
El Coronel J. A. delant. 911.
Francisco Arango

Al C. Jefe Político

Presente



14344

Sección Cuarta.

Número. 6265

Se ha enterado esta Secretaría por el oficio de Ud. número 1826 fecha 24 de Noviembre próximo pasado, del que con fecha 20 del mismo dirigió á esa Jefatura Política el Subprefecto Político de Mexicali, manifestando que el 16 del mes en curso, capturó á un individuo llamado Tirso Toba habiéndole recogido algunos documentos, cartas y una bandera roja, quien profesa ideas magonistas y estaba preparando un ataque á esa plaza.

México, Diciembre 4 de 1911.

Por orden del Secretario:

El Oficial Mayor.

Mano de M. de

Al Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

J.M.

Ensenada. B . C .